

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La digitalización de los servicios públicos y de la actividad económica en el medio rural es necesaria y debe seguir impulsándose. Pero para que funcione hace falta una condición básica: que los pueblos tengan una conexión estable, suficiente y disponible. En municipios de Tierras Altas y en otros pequeños pueblos de la provincia de Soria, la falta de fibra óptica no afecta solo al uso doméstico de internet. Afecta al funcionamiento diario de los ayuntamientos, a las empresas, a los autónomos, a las explotaciones agrarias y ganaderas, y a vecinos que tienen que relacionarse por vía electrónica con distintas administraciones.

Hoy se exige a los ayuntamientos tramitar expedientes, subvenciones, licitaciones, notificaciones, facturas, certificados o documentación administrativa a través de plataformas digitales. Lo mismo ocurre con muchas empresas y vecinos para relacionarse con la Seguridad Social, la Agencia Tributaria, el Catastro, el SEPE, la Junta, la Diputación o la propia Administración General del Estado. En ese contexto, la falta de fibra en pueblos donde se habían anunciado despliegues no es una molestia menor: es una desventaja real.

La Subdelegación del Gobierno anunció en diciembre de 2023 actuaciones de Avatel en 135 municipios sorianos dentro de la convocatoria UNICO-Banda Ancha 2023, con 698.404 euros de ayuda y 2.693 unidades inmobiliarias previstas. Entre los municipios incluidos figuraban, entre otros, Castilfrío de la Sierra, Oncala, San Pedro Manrique, Santa Cruz de Yanguas, Villar del Río, Yanguas, Valtajeros, Las Aldehuelas, Magaña o Vizmanos.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

- ¿Qué ayuntamientos de Tierras Altas y de otros pequeños municipios de la provincia de Soria carecen actualmente de fibra óptica en su casa consistorial?
- ¿Qué consultorios, colegios, centros sociales, telecentros, edificios municipales o dependencias públicas de esos municipios siguen sin conexión fija de alta capacidad?
- ¿Ha evaluado el Gobierno las dificultades que provoca la falta de fibra óptica en el cumplimiento diario de las obligaciones de administración electrónica por parte de los pequeños ayuntamientos?
- ¿Qué quejas, escritos o comunicaciones ha recibido la Subdelegación del Gobierno en Soria desde 2021 de ayuntamientos, empresas, autónomos, agricultores, ganaderos o vecinos por problemas de conectividad en Tierras Altas y en otros pueblos sin fibra?
- ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para que los ayuntamientos afectados puedan tramitar expedientes, subvenciones, licitaciones, notificaciones electrónicas y documentación administrativa sin quedar en desventaja respecto a municipios con conexión adecuada?
- ¿Tiene previsto el Gobierno priorizar la llegada de fibra óptica o de una conexión fija de alta capacidad a casas consistoriales, consultorios, centros públicos y zonas de actividad económica en los pueblos donde el despliegue general se ha retrasado o no se ha ejecutado?
- ¿Qué respuesta concreta ofrece el Gobierno a los municipios de Tierras Altas que fueron incluidos en anuncios oficiales de despliegue y siguen sin una conexión estable para el funcionamiento ordinario de sus servicios públicos?
- ¿Considera razonable el Gobierno exigir una relación cada vez más digital con las administraciones mientras no garantiza en estos pueblos la infraestructura mínima para poder cumplir esas obligaciones?

- ¿Qué calendario maneja el Gobierno para que los ayuntamientos y empresas de Tierras Altas puedan disponer de una conexión fija de alta capacidad, estable y contratable?

Madrid, 19 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL